

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS

1252 *RESTAURANT BRANDS IBERIA, SOCIEDAD LIMITADA*

Anuncio de Acuerdo de Transformación de Sociedad Limitada en Sociedad Anónima.

En cumplimiento del artículo 14 de la Ley 3/2009 de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, se hace público que la Junta General Extraordinaria y universal de socios de "Restaurant Brands Iberia, S.L.", acordó, por unanimidad, el 27 de febrero de 2020, transformar la sociedad en Sociedad Anónima, girando en lo sucesivo bajo la nueva denominación "Restaurant Brands Iberia, S.A.". La Junta General Extraordinaria y universal acordó además aprobar el balance de transformación de la sociedad, los nuevos estatutos sociales adecuados a su nueva forma social, la adjudicación de una acción por cada participación social a sus titulares, y la continuación del órgano de administración, entre otros.

Madrid, 25 de marzo de 2020.- El Secretario del Consejo de Administración, Juan Ortega del Arco.

ID: A200015923-1